

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III.

LA PAZ, SABADO 28 DE SETIEMBRE DE 1895



DR. GUSTAVO CARVAJAL

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Consultas de 12 á 2 p. m.
Calle Colón N° 59.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente a la puerta de calle.

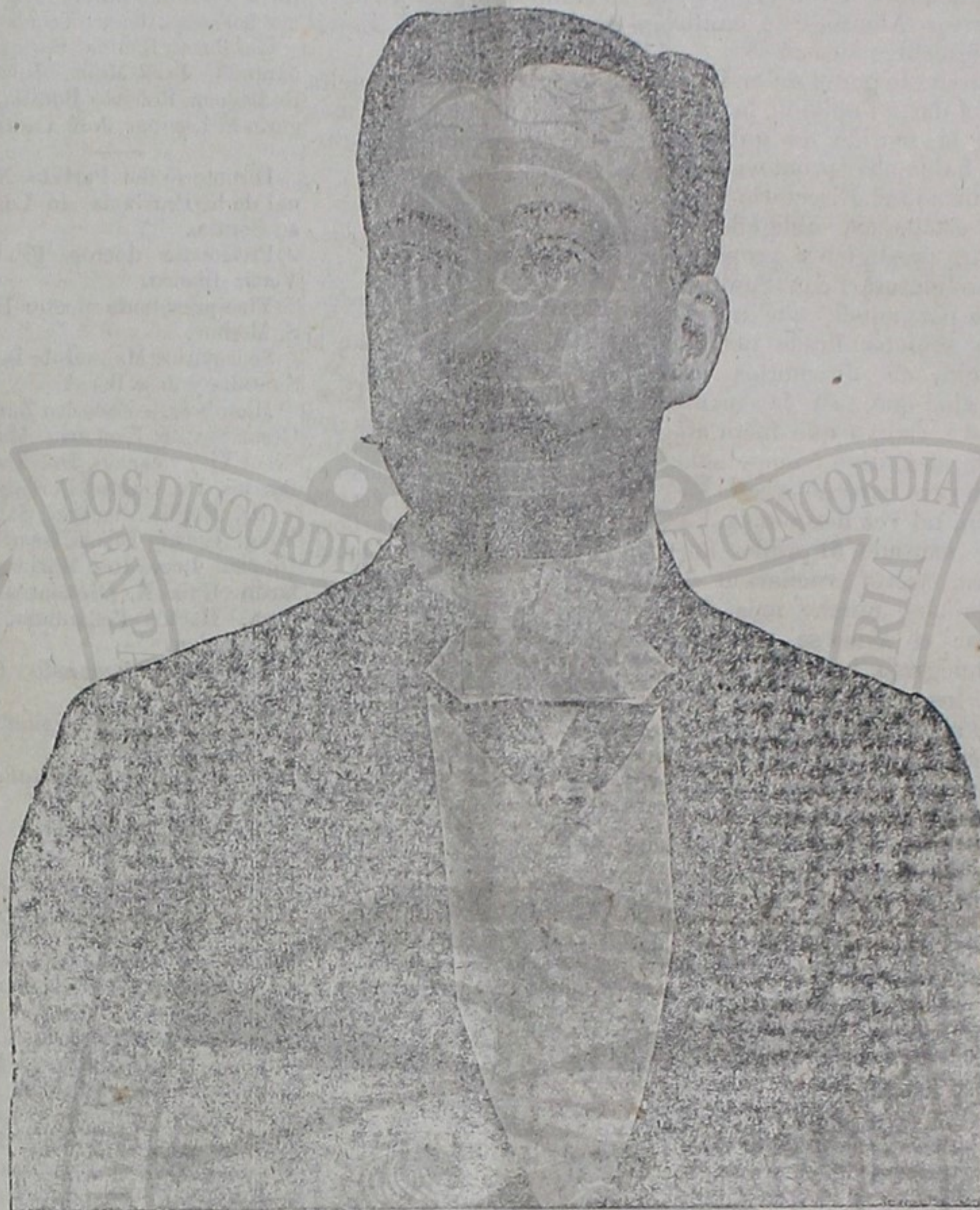
Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

AVISO

A la solicitud del señor Jorge Viscarra hago saber que el que me debe es el señor Mayor Luis Viscarra.

Fernando Chabaneir.



Severo J. Fernandez Alonso

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo periodo constitucional.
PARA PRESIDENTE
SEVERO FERNANDEZ ALONSO

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Paeajes

PEDRO KRAMER B.

Por la 1ª Sección de Omasúyos

FERNANDO ARAMAYO

Por la 2ª Sección de Omasúyos

JOSE PABON O.

Por Sicasica

CLAUDIO Q. BARRIOS

Por Inquisivi

ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolican

JUAN MAS

archivohistorico.lapaz.bo

"HOTEL AMERICANO"

Habiendo determinado proceder á la liquidación de mis negocios en esta plaza, ruego á los deudores del Hotel Americano, se sirvan pasar al establecimiento á cancelar sus cuentas, en el improrrogable término de quince días contados desde la fecha.

Pasado el término señalado, me verá obligado á proceder judicialmente, sin perjuicio del llamamiento nominal de los deudores morosos, por la prensa.

La Paz, setiembre 19 de 1895.

Francisco P. Valentie.

DOCTOR MARIACA.

Calle Chirinos 101

Esquina de las Calles Chirinos y Colón.

AVISO

Cuellos y Puños de hilo,
Espumillas de seda para mantones.

Gorras para niños,
Y mantones bordados ha recibido y vende á precios baratísimos.

Dionicio Rivera

Calle Chirinos 15 y 17.

SOMBRETERIA PACEÑA

AVISO

Se convoca á los señores vocales del Directorio Central del Partido Nacional á la sesión extraordinaria que tendrá lugar el día sábado 28 de presente mes en casa del señor Presidente, N°..... á h. 1 p. m.

Los Secretarios.

ADUANA NACIONAL
DE
LA PAZ.

REMATES

No habiéndose hecho postura al remate señalado para la fecha de 2 cajones alcohol de 40 grados tomados de contrabando por el Jefe de Resguardos á Nicolás Burgoa, se pone en conocimiento que el tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Octubre á horas 2 p. m., bajo la base de Bs. 14. 58, rebajada que ha sido la tercera décima de su avalúo.

Los interesados en dicho remate, ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, septiembre 24 de 1895

El Secretario

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el Fosfato de Hierro de Leras, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, físicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
DE RIGAUD Y C^{ia}
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS
Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.
Graciosa.
Lucrecia.
Lilas blancas.
Iris blanco.
Rosina.
Bouquet Royal.
Violeta Blanca.
Ascanio.
Peau d'Espagne.
Ylang Ylang.
DEPÓSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América.

JARABE FÉNICO de VIAL
Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desaharizado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravillosos resultados en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.
Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ELIXIR DEPURATIVO
DEL D^r CAZENAVE
Profesor honorario de la Facultad de Medicina de París
Una larga práctica en el Hospital-San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar una milicia de observaciones en este ELIXIR, cuya preparación es la confiable, y es el depurativo más enérgico de la sangre en los casos de:
Empelones | Lamparones
Eczema | Cáncer
Herpes | Prurito
Pitiriasis | Sifilis
Escrófulas | Esoriásis
Ulceraciones
Tumores de los huesos.
Purifica la sangre, la renueva y enriquece.
Deposito en París, 8 rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

El Telégrafo.

LA PAZ, SEPTIEMBRE 28 DE 1895.

La crisis en el seno del Partido Nacional.

III

Anotadas ya las irregularidades de procedimiento de la minoría del Directorio Nacional de Sucre, examinemos la conducta del Jefe del Partido Nacional al frente de la crisis surgida en el seno del Partido.

Tocaba al doctor Alonso, por derecho y por necesidad, la dirección general de la política del Partido Nacional, sin aceptar imposiciones colectivas ó individuales, que no convinieran á sus intereses.

Jefe de Partido, gozaba de amplias facultades, y podía aceptar ó no las candidaturas propuestas por los Directorios, buscando los medios más seguros para llegar al triunfo y al fin político que persigue el partido.

Pues no quiso obrar asumiendo todas sus prerrogativas, y dejó á los directorios desarrollarse, con toda libertad, dentro de su esfera de acción. No impuso ninguna candidatura, no rechazó ni un sólo nombre de los propuestos por los directorios. Tuvo completa confianza en el celo y patriotismo de los cuerpos directivos y esperó el resultado de sus trabajos, con la resolución de aprobarlos y prestarles el apoyo de su autoridad.

Cuando llegó á iniciarse en Sucre la discusión espinosa de candidaturas vicepresidenciales, aceptó, con toda deferencia, á las indicaciones de sus amigos en el Parlamento y aprobó la iniciativa de confiar la solución de este asunto á un directorio compuesto de personajes prestigiosos y elegidos de común acuerdo por los señores Arce, Baptista y Alonso.

Dice al respecto este último, en la circular de 17 del actual:

"En conferencia con un Ministro de Estado, á presencia de los Diputados Primo Arrieta y Elias Zalles, hice proponer al señor Baptista, la siguiente composición del Directorio:—Aniceto Arce, Presidente,—dos vocales nombrados por el señor Baptista y dos por Alonso. Y mantuve esta indicación, á pesar de la opinión de uno de los diputados concurrentes y de otros que ulteriormente manifestaron que me correspondía la presidencia de aquel centro dirigente del partido.

Obraba así, á impulsos de la distinguida consideración que he profesado y atestigüado siempre á los señores Aniceto Arce y Mariano Baptista, en cuyas manos colocaba por acto exclusivo y espontáneo mío, la suprema dirección del partido, dándoles tres votos, de entre cinco."

El señor Alonso obraba con

toda sinceridad y desprendimiento, tanto es así, que dió el derecho de elegir tres vocales á los señores Baptista y Arce, de entre cinco, es decir, les cedió la mayoría; proceder más franco y leal, en negocios políticos, no se puede hallar.

Después vinieron los acontecimientos, que ya conocemos.

En la conferencia promovida por el señor Baptista entre los miembros del directorio y el doctor Alonso, éste emitió las siguientes ideas:

"Invitado por el señor Baptista á dar mi opinión, la emití en el sentido de que: los que habíamos promovido y organizado el Directorio Central estábamos obligados á acatar, prestigiar y propagar la candidatura Peña Sanjinés fijada por aquél; que no era dado someter desde luego á consulta de directorios ese acuerdo que, en la mente nuestra, estuvo que fuera absoluto, definitivo é inapelable; que no era extraño que la solución, tal vez inesperada, hubiese causado al primer momento, cierta vacilación en los ánimos, mucho más, desde que el aviso se transmitió por telégrafo, junto con el de que, los señores Baptista y Arce no la aceptaban é iban, en consecuencia de ella, á lanzar la candidatura presidencial del señor Paz; que, á juicio mío, debía observarse tranquilamente, durante uno ó dos meses, cómo se recibía la candidatura Peña por el pueblo, verdadero Poder elector; que si éste no la aceptase, sería llegado el caso de provocar reconsideración del asunto por parte del Directorio Central, pues nadie ni ningún grupo de personas, por encumbradas que sean, llámesse directorio ú otra cosa, tiene el derecho de imponer su voluntad, en materia electoral, al poder elector."

A estas palabras de sincero patriotismo y levantada política, contestaron los señores Baptista y Arce, declarando que no había acuerdo posible.

Entonces el doctor Alonso se limitó á reclamar del Gobierno, solamente su neutralidad en las elecciones.

Se ha querido cargar la responsabilidad de la ruptura al doctor Alonso, calificándolo de intransigente y de desleal.

Si quisiéramos entrar en el terreno de las recriminaciones, volveríamos los calificativos al otro bando y, entonces, les probaríamos con mayor extensión que la crisis en el seno del Partido fué preparada, meditada y ocasionada por intereses estrechísimos y por miras diferentes de las puramente políticas.

Todos los actos del doctor Alonso tendieron á la unificación del partido, dió á la fracción pacista, cuantas garantías podía pedir; escuchó todas las opiniones y se inclinó respetuoso cuando se le hablaba de salvar los obstáculos, para conseguir la armonía en el círculo, llevó, en todas las negociaciones, como

base de todo arreglo, un desprendimiento tan completo y una buena voluntad tan absoluta, que llegaron á ser legendarios en la historia política de Bolivia.

El país, en vista de los documentos entregados ya á su juicio, ha dado la razón al jefe del Partido Nacional. Y en prueba de la confianza que le inspiran sus nobles acciones, ha ratificado, con mayor entusiasmo, la proclamación de su candidatura á la suprema magistratura de la República.

La actitud firme y resuelta de todos los pueblos, es el más alto voto de confianza discernido á un ciudadano.

V.

Electoral

Los ciudadanos que forman la mayoría del "Gran Partido Nacional" en la provincia de Larecaja secundan la designación que los principales Centros Electorales de la República han hecho en favor del doctor Severo Fernández Alonso. Para presidente Constitucional de Bolivia en el próximo periodo.

En fé de ello firmamos en el Cantón Ilabaya, á 22 de Abril de 1895.

Faustino Zapata, Martín Aranda, Domingo Velasco, Carmelo Salazar, Carlos Velasco, Fidel Tarifa, Félix Ricardo Velasco, Benedito Bozo Parroquial 1º, Tomás Salazar, José Aranda.

Plácido Velasco, Benjamín Zapata, David Sanjinés, Fidel Vercastigui, Ricardo Cuéntas, Simforoso Rada, José María Astorga, Asencio Gutierrez, Tiburecio Tarifa, Octavio Simbrón.

Tomás Duran, Basilio Verastegui, Máximo Sanjinés, Víctor Peñaranda, Víctor Salazar, Guillermo Bozo, Anjel María Astorga, José Zapata, Modesto 2º Velasco, Ricardo Velasco.

Honorio G. Illanes, Nicanor Velasco, Adolfo Silva, Estevan Peralta, Justo Marín, Estanislao Velasco, Primitivo Duran, Silverio Boso, Camuto Aranda, Nicolás Velasco.

Crisostomo Marín Félix Rada, Fernando Silva, Saturnino Duran, David M. Salazar, Fernando Vargas, Modesto Salazar, Jorge Pérez, José S. Cuba, Fortunato Luna.

Lorenzo Cuba, Joaquín Espinosa, Patricio Mendoza, Pedro Cuba, José Abelardo Velasco, Eusebio Jironda, Francisco Tarifa, Eusebio Salazar, Primitivo Argandon, Exequiel Salazar.

Hilario Bozo, Ricardo Salazar, Hilario Marín, Fabian Boso, Pablo Lisonda, Urbano Urdanibia, Simforoso Boso, Saturnino Velasco, Martín Choque, Basilio Vargas.

Juan Tarifa, Atanacio Illanes, Juan de Dios Boso, Pedro Flores, José María Loza, Domingo Cuba, Nicolás 2º Velasco, Felipe Tarifa.

Los ciudadanos adscritos al Club Independiente de Artesanos y que forman una parte del Gran Partido Nacional en la Provincia de Larecaja, secundan la designación que los principales centros electorales de la República han hecho en favor del doctor Severo Fernández Alonso Para Presidente Constitucional de Bolivia en el próximo periodo.

Asimismo; esperan designar los nombres de los candidatos á las Vice-presidencias, mientras se uniforme la opinión nacional. Sorata, Julio 2º de 1895.

Gumerindo Rada, Domingo Monzón, Benjamín Zapata, Félix R. Quevedo, Antonio Sánchez, M. Maldonado, J. Gandarillas, Santiago Pérez, Jenaro Jerés Tinco, Mariano Reyes.

Marcelino Vergara R., Moisés Tellería, Eduardo Bonilla, Silverio Botello, Zenón Tarrillo, Nestor Agramont F. Francisco Lazarte, Pablo Brito, Pedro Flores, Luis Valdes.

Raimundo Alvares, Hilario Montaña, Braulio Valencia, Hilario Barradas, Marcos C. Loayza R., Santiago Murillo, Carmelo Estivariz, Fermín Alanvique, Jerónimo Barradas, Jenaro Troche.

Guillermo Bonilla, Enrique Peñaranda, José Mejía, Justo G. Rodríguez, Roberto Bonilla, Gregorio S. Escobar, José Camino.

Directorio del Partido Nacional de la Provincia de Larecaja en Sorata.

Presidente doctor Prudencio Vertiz Blanco.

Vice-presidente doctor Hector S. Molina.

Secretarios Manuel de la Cruz Santalla y José Bernal.

Miembros.—Federico Zumelzu, César Sevilla, Eleuterio Mariaca, César Villavicencio, Dr. Norberto Barrios, Dr. Gabriel Portugal.

Dr. Emilio Viscarra, Salvador Rada, Agustín Tejada, Isaac Villar, Dionisio Loza, José Mariaca, Abelardo Ruiz R. Oróndates Espinoza, Hector Peñaranda, Celso J. Zumelzu.

José María Figueredo, Cancio Espezuza.

Es copia fiel del original. El secretario.

M. de la C. Santalla.

ACTA DE SORATA.

Gumerindo Rada, Félix R. Quevedo, Juan Gandarillas, Benjamín Zapata, Moisés Maldonado, Domingo Monzón, Antonio Sánchez, Santiago Pérez, Jenaro Jeréz.

Marcelino Vergara R. Eduardo Bonilla, Mariano Reyes, Moisés Tellería, Silverio Botello, Zenón A. Carrillo, Francisco Lazarte, Pablo Brito, Luis Valdez, Hilario Montaña, Hilario Barradas.

Marcos C. Loayza, Carmelo S. Estivariz, Gerónimo Barradas, Jenaro Troche, Guillermo Bonilla, José Mejía, Roberto Bonilla, José Camino, Nestor Agramont, Pedro Flores.

Raimundo Álvarez, Braulio Valencia, Santiago Murillo, Fermín Manrique, Enrique Peñaranda, Justo G. Rodríguez, Gregorio S. Escobar, Domingo Peña, Francisco Monzón, Teodoro Pérez.

Rufino Salazar, Agustín Nuñez Estevan Vaca, Venancio Campos, Manuel Varela, Nicanor Monzón, José Salas.

Los ciudadanos que forman la mayoría del Gran Partido Nacional en la Provincia de Larecaja, secundan la designación que los principales centros electorales de la República han hecho en favor del Dr. Severo Fernández Alonso.

Así mismo se abstienen designar los nombres de los candidatos á las Vice-presidencias, mientras se uniforme la opinión nacional. Chuchulaya, julio 6 de 1895.

Acta del cantón Chuchulaya.

Hector Peñaranda, Felipe Ustariz, Nicanor Ascarrunz, J. Abel Alarcón, Benigno Blanco, Torcuato Ascarrunz, Apolinar Azubiri, Francisco Guillén, Manuel Coloma, Roque Ustariz.

José Blanco, Isaac Arias, Bruno Patón, Francisco Arana, Pablo Arias, Florencio Arias, Ubaldo Endara, Trinidad Arias, Isidoro Ambiri, Fermín Navia.

Manuel 2º Endara, Santos Vera, Francisco Rodríguez, Valentín



PARTIDO NACIONAL FUSIONISTA

Muchos días han pasado envueltos en la mas negra incertidumbre. Un pequeño grupo del partido nacional titulándose "conservador constitucional" presidido in nomine por don Aniceto Arce y especialmente dirigido por don Miguel S. Taborga Gobernador eclesiástico de la Arquidiócesis ha pretendido introducir el cisma en el partido que reconoce por su esclarecido jefe al doctor Severo Fernández Alonso, y entre las tenebrosidades de sus conciliabulos, ha ido mas lejos, ha intentado lanzar la candidatura presidencial del doctor Luis Paz, prescindiendo de la opinión nacional, con menoscabo de nuestra dignidad de ciudadanos, creyendo tal vez que vamos á seguirle por las turbias aguas en que navega olvidando nuestros honrados compromisos y nuestras mas legítimas aspiraciones patrióticas.

¡Inútil empeño! El señor Aniceto Arce, después de haber descendido del poder, ha creído todavía que es el único soberano disponedor de los destinos de la patria; que á el solo le corresponde manejar la máquina política del país, de la que apenas somos nosotros (los ciudadanos electores) resortes inconscientes, piezas movedizas, sin criterio ni voluntad.

¡Vana presunción! No, nosotros no aceptamos imposición alguna; somos libres, hemos nacido y vivido independientes, y no vamos á consentir que se piense ó se crea, que al solo nombre de un ciudadano por respetable que sea, se quebranta nuestra voluntad y se subvierte ó desfigura nuestro pensamiento político. No, mil veces, no!

Hemos pertenecido al Partido Nacional y con él hemos proclamado la candidatura presidencial del doctor Alonso, y en él permaneceremos y con él entraremos en la lucha electoral, sosteniendo aquella designación, por muchas que sean las dificultades que amontonen nuestros amigos de ayer, en el ancho camino que atravesamos honrada y valientemente.

Los que no estan con nosotros, están contra nosotros. No queremos enemigos encubiertos ni amigos tibios; pero aceptamos las buenas voluntades que quieran acompañarnos en la gran obra de la redención política de la ciudadanía boliviana para llegar á que no sea una sucesión dinástica la sucesión presidencial, y sea mas bien la resultante clara y legítima del voto popular libremente depositado en las ánforas electorales.

A eso vamos y eso hemos de alcanzar.

¿Qué pretende en contrario el grupo cismático que se empeña epilépticamente en organizarse en Directorio Central, cuando no tiene para ello la voluntad del Partido, ni siquiera un origen legítimo?

Pretende imponer una candidatura, cancelar otra, é intervenir, en forma depresiva para nosotros, hasta en la designación de Senadores y Diputados.

No podemos consentirlo. ¿Quién le ha dado poderes al doctor Aniceto Arce, para alzarse

jefe del partido, después de haber sido jefe de la nación, y cuando la voluntad de ese mismo Partido lo había remplazado con el doctor Fernandez Alonso?

¿Acaso el doctor Baptista?

Pero el señor Baptista, es, presidiendo del alto cargo que desempeña temporalmente, un ciudadano como otro cualquiera el primer ciudadano por sus talentos pero igual al último como voluntad electoral, si no quiere poner en apoyo de sus sueños de hegemonía personal *ad perpetuum* los elementos que tiene en sus manos como primer magistrado de la República.

El señor Arce y el señor Baptista unidos en el pensamiento de la unidad del Partido Nacional organizaron el Directorio Central que presidía el primero, el doctor Alonso dejó a la voluntad de aquéllos la elección de la mayor parte de sus miembros; constituyeron una mayoría tres contra dos; mas, cuando el resultado de la designación vicepresidente les fué contrario, los señores Arce y Taborga abandonaron sus puestos, protestaron contra el voto de la mayoría, ellos que a todos vientos dicen: "mayorías gobiernan" "mayorías mandan".

¿Hoy son minoría y quieren mandar.....

¿Con qué cuentan para ello? ¿Con el apoyo del Gobierno? Si, porque el señor Baptista ha dicho ante un grupo parlamentario, que si prescinde en las elecciones presidenciales y vice presidenciales (manifestación de futuro procedimiento en forma dubitativa) *no prescindirá* en la elección de Senadores y Diputados, por que con ella se asegura la elección parlamentaria del Presidente y Vices de la República.

Sea: estamos sobre aviso; lucharemos contra el Gobierno a quien hemos sostenido porque su neutralidad tan ofrecida y por nosotros reclamada, se torna en beligerancia a favor del grupo cismático. Sea; pero que no se culpe a nosotros del resultado de este fuego peligroso; no hemos enviado el reto, lo recibimos y lo aceptamos hidalgamente.

Entre tanto hoy nos reanimos en Club Nacional Fusionista, proclamando como siempre, al esclarecido ciudadano doctor Severo Fernandez Alonso candidato a la presidencia de Bolivia, e insinuamos a nuestros amigos que acepten y prestigien con su adhesión y su labor de propaganda las candidaturas vicepresidenciales de los señores doctor Rafael Peña y doctor Jenaro Sanjinés.

Nuestros lectores encontrarán en la circular que trascribimos a continuación las razones de este interesante movimiento político. (De un suelto.)

POR DENTRO Y FUERA.

El meeting del domingo.

Después de los últimos acontecimientos de Sucre, en los que se envolvía la cuestión vicepresidente del doctor Paz como un motivo de absoluta disidencia entre los miembros mas conspicuos del Partido Nacional—la opinión pública quedó un tanto paralizada sin saber qué rumbo había de seguir. Un grupo distinguido de este mismo partido, había acentuado la designación vicepresidente del Dr. Paz, no obstante su renuncia *irrevocable*; en este estado pareció indispensable llevar la apelación de esta designación ante una reunión más numerosa, para la que se invitó por aquella firmada por nuestro distinguido copartidario doctor Angel Casto Valda, a todos los más conspicuos adherentes del Partido, habiéndose hecho circular fuera de esto boletines de llamamien-

to para todos los que militan en nuestras filas, para el Partido Democrata nuestro antiguo y leal aliado, y para todos los ciudadanos de buena voluntad, que quisieran adecuar su conducta política a nuestro pensamiento que se inspira en los verdaderos intereses de la patria.

El inmenso gentío que llenó salones y galerías del Hotel Continental es prueba irrecusable de que el distinguido invitante contaba con el apoyo de la opinión pública y de que nuestro boletín, que reproducimos en este número, era eco fiel del pensamiento general de nuestros copartidarios políticos.

La cita se había dado para las 2 p. m. del día domingo 22, y antes de la hora señalada el espacioso local del Hotel Continental era insuficiente para la numerosa y distinguida concurrencia, a tal punto que por indicación de algunos ciudadanos hubo que abandonar el gran salón y anteala para reunirse en compacto grupo en las galerías altas y bajas y en el patio del enunciado hotel. Así se hizo, y sin embargo rebozaba la concurrencia hasta la plaza "10 de Febrero" en donde se hallaba situada la casa.

A las 2 y cinco minutos (cita inglesa) el doctor Angel Casto Valda abrió la sesión pronunciando un discurso frecuentemente interrumpido por aplausos y en el que expresaba que si no era necesaria una nueva manifestación en pro de la candidatura presidencial del señor Alonso, era absolutamente indispensable que el pueblo se pronunciara sobre las candidaturas vicepresidenciales que habían puesto en contradicción al Partido Nacional; dijo además que la bandera enarbola da por el señor Alonso era de fusión, de paz, de concordia entre la familia boliviana, y que al frente de las complicaciones diplomáticas que surgen y que se preparan para el porvenir, era de patriotismo hacer política sin exclusiones, llamando para la salvación de la patria a todos, absolutamente todos, los bolivianos de buena voluntad, y concluyó presentando a la consideración del Club a los señores Rafael Peña y Jenaro Sanjinés, para ocupar los altos puestos de 1º y 2º vicepresidente respectivamente.

En seguida se leyó el boletín del Partido Nacional, que publicamos en otra parte, cuyos términos fueron calurosamente aceptados, vitoreándose a los tres candidatos indicados en ese documento. Acto continuo se organizó el Directorio Nacional Fusionista, habiendo sido aclamado Presidente el doctor Angel Casto Valda. La nómina de este grupo dirigente del partido se publicará en el próximo número.

Terminado el acto oficial con la proclamación de los señores Rafael Peña y Jenaro Sanjinés para las vicepresidencias, el señor Abelardo Renjel hizo presente que sostenía para la 1ª candidatura del doctor Luis Paz y la propuso al meeting; apoyado por algunos ciudadanos hubo de ceder a la manifestación general que designó entre hurras y aplausos a los ya indicados señores Peña y Sanjinés, y al hacer manifestación de acatamiento a la voluntad de la inmensa mayoría resignó su antiguo puesto de 2º vicepresidente del Directorio, expresando que seguiría prestando su opinión y su labor de propaganda a la candidatura del señor Alonso.

Después de estos significativos actos la inmensa concurrencia quiso darse el placer de seguir un paseo por la plaza "10 de Febrero" en una de cuyas esquinas el doctor Rodolfo Soriano Garza pronunció un patriótico y nervioso discurso llamado a todos los partidos a la unión y a la concordia para aperebirse a la defensa de los más grandes intereses de la patria, aquellos que se debaten en las fronteras de la República.

Después de este paseo político la inmensa concurrencia volvió a los salones del Hotel Continental, donde se sirvió algunos vasos de cerveza, con los que se brindó por Bolivia, por la unidad de todos los partidos y por los señores Alonso, Peña y Sanjinés.

[“El Industrial”—Oruro.]

Telegramas

Paris, 15.—Se abrió el congreso europeo de la prensa.

Buenos Aires, 15.—Partieron ya a su destino mil voluntarios españoles que van a Cuba.

—El ministro de la guerra partirá para Bahía Blanca a recorrer el punto que servirá de puerto militar.

—Las bases del nuevo proyecto para la guardia nacional establecen que los ciudadanos de veinte años serán movilizados anualmente durante sesenta días e instruidos por jefes del ejército.

—La colonia italiana telegrafió al rey Humberto suplicándole conceda amnistía completa a los condenados políticos.

Berlin, 15.—Varios tribunales han anulado los secuestros de diarios socialistas efectuados por las autoridades, ordenando al mismo tiempo poner en libertad a sus redactores presos. Sin embargo, las autoridades continúan secuestrando diarios y aprisionando escritores.

Paris, 15.—El municipio ofreció hoy un almuerzo al lord mayor de Londres, de visita en esta ciudad.

Roma, 15.—Han sido presos doce jefes socialistas, entre ellos el príncipe Cuto y los redactores del periódico *Riscossa*.

Shanghai, 25.—El cónsul británico en Wenchow fué apedreado por la multitud. Algunos funcionarios hacen circular publicaciones que excitan las pasiones del populacho en contra de los ingleses.

Crónica.

DEPARTAMENTOS

Se desea tomar uno en arriendo con dos habitaciones arriba y una grande en los bajos como para oficina, todas aseadas; preferiéndose la calle del Mercado ó cerca de ella.

Se paga buen alquiler y con toda puntualidad.

En esta imprenta se da razón.

La Paz, septiembre 30 de 1895.

p. v. 5.

Telegrama

Publicamos a continuación el que nos dirije nuestro corresponsal, el que a las claras muestra que todos los directorios de la República aceptan con agrado las decisiones del Directorio Central de Sucre.

De Sucre, a h. 11 a. m. del 28 Septiembre.

SS. EE. de “El Telégrafo”.

La Paz.

Grupo fusionista de Tarija aceptó candidatura Peña.

Corresponsal

Confesión de parte

Al terminarse el párrafo de gaceta titulado *Bista de insidias*, dice el cronista de “El Comercio”:

“Si así resultare, será una prueba inequívoca de que hemos perdido el juicio y hasta el criterio co-

No se puede contra decir a un caballero; el cronista de “El Comercio” ha perdido el juicio y hasta el sentido común. ¡Pobrecito!

Por eso:

Porque el cronista aludido ha perdido el juicio, viene afirmando que el partido fusionista no tiene programa; pero ¡hombre de Dios! si su misma denominación le sirve de programa; aparte del lanzado franca y noblemente por su Jefe el doctor don Severo Fernandez Alonso. Es cierto hijo mío, has perdido el juicio.

Funerales

El Coro de la Catedral de La Paz ha señalado el día martes para las honras a la memoria del Obispo que fué de Cochabamba.

Colegio de abogados

El ilustre colegio sesionó anoche en casa del doctor Macario Piñilla. Ha dado comienzo a la codificación mercantil.

Proyecto de ley

El inteligente y laborioso Diputado por Sicasis, doctor Claudio Q. Barrios, ha presentado los importantes proyectos de ley que trascribimos a continuación.

PROYECTO DE LEY

El erario fiscal gasta anualmente en la publicación de documentos oficiales emanados de los poderes públicos, la suma de treinta y dos mil bolivianos, fuera de otras cantidades ó asignaciones que se inscriben para este mismo fin en otros ramos de la administración.

Este gasto se aminoraría demasiado, si el estado tuviera imprenta propia, periódico oficial bien definido y no subvencionara a empresas particulares. Para conseguir la economía en la partida de gastos de esta clase y la puntualidad y corrección de los documentos oficiales, presento ante la H. Cámara de diputados el siguiente proyecto de ley.

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1.º El Ejecutivo comprará en el exterior una imprenta a vapor con todos sus enseres e instrumentos complementarios, con la suma que se fijará en el Presupuesto Nacional.

Art. 2.º Todos los documentos oficiales se publicarán en un diario oficial único, que correrá a cargo de los oficiales mayores de los ministerios de estado y los de las Cámaras Legislativas, en sus ramos respectivos.

Art. 3.º La administración de la imprenta será desempeñada por un funcionario especial sujeto a caución.

Comuníquese, etc.

Sucre, Septiembre 17 de 1895.

C. Q. Barrios.

Resoluciones.

El Directorio Central, ha dado las resoluciones siguientes:

El Directorio Central del Partido Nacional del Departamento, ratifica la proclamación a la Candidatura para la Presidencia de la República en el período constitucional de 1896 a 1900, hecha en favor del doctor don Severo Fernandez Alonso y lo reconoce por Jefe único y legal del partido: debiéndose circular por el Presidente esta resolución a los Directorios de Provincia para conocimiento y cumplimiento.

La Paz, 28 de septiembre de 1895.

M. Zuazo.

J. C. Valdez.

M. Ventemillas.

El Directorio Departamental lamenta que los órganos del Partido no lleven la altura necesaria en las discusiones de actualidad



La paz religiosa, la paz social y el espiritismo experimental ó espiritismo científico, tal es el título de un estudio magistral que M. E. Teste Lebean acaba de publicar en la *Revista de la Francia Moder.* (1).

Después de haberlo leído con el mas vivo interés, nos ha parecido que nuestros apreciables lectores nos agradecerán que le hagamos objeto de sus meditaciones.

El epígrafe del presente artículo, encierra a la vez un programa preciso y una profesión de fe real. Enimadora, en medio de las incertidumbres, y del desorden de la hora presente, y aunque estamos lejos de participar de todas las convicciones optimistas del autor, reconocemos sin esfuerzo que sus argumentos tienen un valor real, porque se apoyan en la historia y en la experimentación científica, tal como lo comprendía el Canciller Bacon.

La doctrina del Espiritismo experimental data desde los tiempos mas remotos. “Se encuentran sus huellas en todas las antiguas religiones del Oriente, en los misterios de los Egipcios, de los Griegos, de los Latinos, en el Druidismo de nuestros abuelos los Galos y lo que es mas importante todavía, hasta en nuestra propia historia sagrada [2].

“El espiritismo experimental ha realizado en nuestros días una gran revolución moral, confirmando lo que era de fe y de razonamiento; es decir, probando material y científicamente la supervivencia del alma desprendida del cuerpo, y, por consiguiente, la vida futura, y por consiguiente también, en incontestable lógica, la existencia de Dios”.

M. Teste-Lebean comienza por recordar la solicitud, elevada al Senado de Washington en 1851 por 14,000 ciudadanos de la libre América, reclamando un crédito para instituir serias investigaciones con el fin de demostrar de una manera perentoria:

1º Que hay fenómenos espiritistas y que estos fenómenos son inteligentes;

2º Que hay una fuerza psíquica y que esta fuerza es una *inteligencia invisible*.

En seguida hace la enumeración de los célebres sabios que en todo país no han vacilado en consagrar un tiempo preciso al estudio perseverante de estos temibles problemas:

En América, Mapes y Robert Hare;

En Inglaterra, Cromwell Warlez, Auguste de Morgan, los padres Oxon de Oxord, Thomas Henry Huxley, Sir John Lubbock, los Dres. George Septon y James Gully; Williams Crookes, demostrando en 1880 en el Observatorio de Paris un cuarto estado de la materia, la *materia radiante* [3]; Alfredo Rurell Wallace, colaborador de Darwin, y a la muerte de este, el mas eminente representante del *Evolucionismo*.

[1] Año séptimo, entrega de noviembre de 1894.

[2] Y Jehová formó para el hombre un cuerpo groso sacado de los elementos de la tierra, y puso a sus órganos materiales el alma inteligente y libre, trazando en él, el soplo divino, el espíritu que la rigue en todas sus vidas.” (Génesis).

[3] Las causas de las diferentes condiciones provienen de *existencias anteriores*, por la razón de que la justicia del Creador debe aparecer en todas las cosas. (Trígenes).

[4] Véase en el “*Manual de Higiene*,” vol. V, p. 61 la descripción con figuras, de los principales experimentos del sabio físico, miembro de la Sociedad real de Londres sobre la materia radiante.

[Concluirá.]

EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

**FACIL
DE DIGERIR
Y DE
ASIMILAR.**

Por el proceso especial de emulsionar que emplean los Señores Scott y Bowne, se elimina por completo del aceite de hígado de bacalao su detestable sabor y olor convirtiéndose en una sustancia semejante en apariencia á la leche, de gusto agradable y fácil de digerir y de asimilar.



Dr. Don H. Suetras Mitroles,
Médico-Cirujano de los Hospitales
de París y Madrid,
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

No hay sustancia que contenga las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. Los hipofosfitos son excelentes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott posee las virtudes de ambos componentes notablemente enriquecidas.

**VIRTUDES
DE DICHS
COM-
PONENTES.**

"Receto frecuentemente la Emulsión de Scott para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva que siempre predomina en la Tuberculosis." Dr. SUETRAS, Habana, Cuba.

"La Emulsión de Scott es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres, mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se recetaba el aceite simple de hígado de bacalao." Dr. BETANCES, París, Francia.

Entre los demás prominentes facultativos que han escrito elocuentes testimonios sobre la indiscutible eficacia de la Emulsión de Scott, se cuentan los siguientes:

Dr. Don Luis Cuervo Marquez, . . . Cúcuta, Colombia.
Dr. Don Adolfo de Landeta, . . . Habana, Cuba.
Dr. Don Raimundo de Castro, . . . Habana, Cuba.
Dr. Don Pablo Cordova Valois, . . . Mexico, D. F.
Dr. Don J. R. Yeaza, . . . Mexico, D. F.
Dr. Don Constantino F. Carvallo, . . . Lima, Peru.
Dr. Don Ricardo L. Flores, . . . Lima, Peru.
Dr. Don Gabriel Ferrer Hernandez, San Juan, Puerto Rico.
Dr. Don José Ordóñez y Gónz, San Juan, Puerto Rico.
Dr. Don Aristides Garbarras, San Cristobal, Venezuela.
Dr. Don Telesforo Oberto, - Barquisimeto, Venezuela.

Falta espacio para extender la lista.



Dr. Don Fermín Martínez,
MONTEREY, N. L., MEXICO.

**PRODUCE
FUERZAS
Y CARNES.**

Que es lo esencial para impedir el desarrollo de la Tisis, y para fortificar el organismo contra los ataques de todas las enfermedades.



Dr. Don H. Duran.

"He obtenido los mejores resultados en mi clínica civil con el empleo de la Emulsión de Scott en los tuberculosos, escrofulosos, y en todas las enfermedades que dejan tras de sí empobrecimiento de las fuerzas." Dr. MUÑOZ FERREIRA, MOCOCA, São Paulo, Brasil.

"Empleo la Emulsión de Scott en los niños débiles y escrofulosos, y he adquirido el convencimiento de que dicho preparado, al mismo tiempo que posee las propiedades del aceite de hígado de bacalao, es mejor asimilado y de gusto más agradable." Dr. PIROVANO, Buenos Aires, R. A.

**CURA
LA TISIS
Y LA
ESCROFULA.**

En una persona sana y robusta no puede existir ni Tisis, ni Escrófula, ni Anemia, ni ninguna otra forma de extenuación ó debilidad. Está probado que la Emulsión de Scott imparte salud y robustez.

Por las razones expresadas los médicos recetan la EMULSION DE SCOTT como una gran medicina-alimento y como el remedio mas racional, perfecto y eficaz que se conoce para curar la TISIS, ESCROFULA, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, REUMATISMO CRONICO, RAQUITISMO, TOSES, CATARROS, y todas las afecciones de la GARGANTA y los PULMONES.

Los frascos de LA LEGITIMA Emulsión de Scott, única aprobada universalmente por la Facultad Médica, tienen adherida sobre la cubierta la etiqueta de UN HOMBRE LLEVANDO A CUESTAS UN GRAN BACALAO. Rechácense como fraudulentos los que carezcan de esa contrasena. Rehúsense las imitaciones. Pídase en las Boticas. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.



Dr. A. Muñoz Ferreira.

La Emulsión de Scott reúne, pues, los elementos necesarios para combatir las causas que tienden á la extenuación y por tanto,

**FORTALECE
A LOS
DEBILES.**

"La Emulsión de Scott, que me ha dado siempre resultados satisfactorios en las afecciones pulmonares, es un gran reconstituyente. Sus efectos son sorprendentes haciendo de un ser débil y delicado, una persona fuerte, robusta y llena de vida." Dr. MARTINEZ, Monterey, N. L., México.

"He empleado desde hace muchos años tanto en Italia, como en Bolivia, la "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, y siempre he obtenido excelentes resultados." Dr. TOMMASI, La Paz, Bolivia.

**SIN IGUAL
PARA
LOS NIÑOS
RAQUITICOS.**

PAPEL PARA IMPRENTA (do No. 1, se encuentra una batería eléctrica, de 4 pilas Bunsen, muy fuerte y á propósito para galvanoplastia.)

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precio mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA
Vende su productor José Ibarra en su casa propia Calle de Yanacocha No. 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.
En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

EXTRACTO
DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Tática Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forques y Farfán al

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

El situado en la casa de don Andres Aramayo, calle de Ballivian, No. 27 á dos cuadras de la plaza 16 de Julio, tiene baños tibios y fríos de ducha, lluvia y natación; con agua corriente y limpia; queda abierto al servicio del público desde la fecha todos los días, de horas 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Las reparaciones y arreglos de bañeros, ofrecen con el más adecuado servicio.

Precios los de costumbre.
La Paz, septiembre 6 de 1895.

SOMBREROS DE FELPA
PARA CURAS

Y sombreros confortables acaba de recibir y vende á precios sin competencia.
Dionicio Rivero.
Salle Chirinos, 15 y 17.
Sombrereria Paeña.

Imp. de "La Revolución"